



La Dorada, febrero 4 de 2019

Doctora

ÁNGELA MARITZA GARCÍA MAYHORGA

Gerente

Empresa de Servicios Públicos E.S.P.

La Dorada – Caldas

Concejo Municipal

Oficio N°: 00060

Fecha: febrero 4 de 2019

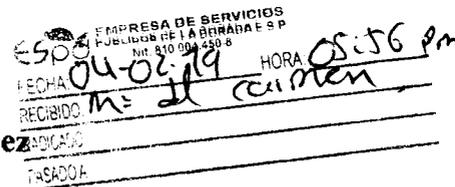
Hora: 8:45 a.m.

Al Responder Cite el Número del Oficio

Asunto: Cambio hora sesión plenaria ordinaria.

Citante: EL H.C. HÉCTOR FABIO ROSERO ORTIZ

Y a solicitud de las VEEDURÍAS CIUDADANAS: Elizabeth Sánchez



Cordial saludo;

Con el presente escrito, me permito informarle que el **horario** de la sesión para la que ha sido **CITADA** a realizarse **MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019** queda establecido para las **8 a.m.**, con el fin de dar respuesta al siguiente cuestionario:

PREGUNTAS ELABORADAS POR EL H.C. HÉCTOR FABIO ROSERO ORTIZ

1. Rinda un informe financiero claro y conciso (Incluya patrimonio, activo y pasivo) de cómo se encuentra a la fecha la Empresa de Servicios Públicos. Favor traer por escrito dicho informe.
2. Detalle uno a uno la nómina a cargo de esta Empresa (Nombre y Apellidos, cargo y valor), incluyendo contratos por prestación de servicios. (Nombre y Apellidos, cargo y valor). Favor traer por escrito dicho informe.
3. Detalle cada uno de los contratos que tiene la ESP con los diferentes municipios a los cuales se les permite la disposición final de residuos sólidos. Favor traer por escrito dicho informe. (Municipio, tiempo de duración, valor). Además, cuánto dinero se recibió de cada municipio en el año 2018.
4. Cuántos y cuáles son los procesos judiciales (Enumerar uno por uno), de cualquier índole que enfrenta la Empresa de Servicios Públicos, incluyendo valores. Favor traer por escrito dicho informe.
5. Rinda un informe claro y conciso de cómo se encuentra a la fecha cada uno de los vehículos, (Identificando tipo de vehículo y placa) que conforman el parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos. Favor traer por escrito dicho informe.
6. Rinda un informe claro y conciso de cómo se encuentra a la fecha la maquinaria, (identificando tipo de Maquinaria), buldóceres, retro excavadoras (si las hay), barredoras y otros, de la Empresa de Servicios Públicos. Favor traer por escrito dicho informe.
7. Favor traer y dar una explicación amplia sobre las tarifas del servicio de aseo (Por estratos), que se presta en el municipio de La Dorada - Caldas.
8. Cuáles son los programas a ejecutar para el año 2019 de culturización y pedagogía para la ciudadanía del municipio de La Dorada - Caldas, frente a los residuos sólidos que se arrojan en las calles y algunos sectores de la ciudad.
9. Y las demás que surjan en el transcurso de la presentación

PREGUNTAS ELABORADAS POR LA VEEDORA ELIZABETH SÁNCHEZ

1. Detallar de manera porcentual los incrementos asignados a las tarifas de servicio de aseo, desde el año 2016
2. Detallar en porcentaje el incremento de aseo en los tres últimos meses y lo proyectado para el 2019

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”



3. Cronograma de Actividades realizadas en el mantenimiento y embellecimiento de los distintos parques de la ciudad
4. Con que criterio se realiza la poda de árboles?
5. Cuáles son los criterios o variables cuando se derriba un árbol?
- 6.Cuál es el tipo de perfil o capacitación que se exige al personal asignado para la poda de los árboles? ; presentar evidencias de perfiles y capacitaciones otorgadas por entidad competente
7. Dar a conocer y evidenciar las distintas campañas de sensibilización que la ESPd , ha realizado para que los ciudadanos tengan los frentes de sus casa más limpios y con esto mitigar las inundaciones por el taponamiento de los imbornales
8. Las demás preguntas que surjan en el transcurso del debate.

Entregar informe detallado de las campañas realizadas en los tres últimos años, en donde se evidencie que se ha sensibilizado e incentivado a la comunidad en la separación de residuos orgánicos y de los llamados “nuevos residuos” y con ello mitigar de cierta manera los problemas ambientales.

Entre las atribuciones y funciones del Concejo, según el Acuerdo 033 de 2018 del Reglamento Interno, 31.1 Funciones Constitucionales del Concejo, literal c) “...En caso de que los secretarios no concurren, sin excusa aceptada por el Concejo Distrital o Municipal, este podrá proponer moción de censura...”

En cumplimiento al artículo 90 del Acuerdo 033 de 2018 del Reglamento Interno, deberá allegar informe escrito en dieciséis (16) copias y en medio digital, tres (3) días antes del debate.

A solicitud del H.C. HÉCTOR FABIO ROSERO ORTIZ, se le solicita, de no poder asistir a la citación, enviar un delegado que no sea contratista.

Agradezco de antemano su puntual asistencia.

Atentamente;

LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo



La Dorada, enero 29 de 2019

Doctora
ÁNGELA MARITZA GARCÍA MAYHORGA
Gerente
Empresa de Servicios Públicos E.S.P.
La Dorada – Caldas

Concejo Municipal

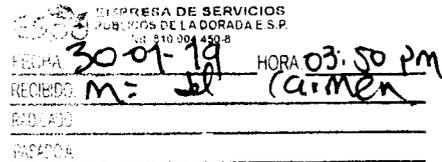
Oficio N°: 00038
Fecha: enero 29 de 2019
Hora: 8:20 a.m.

Al Responder Cite el Número del Oficio

Asunto: Citación a sesión plenaria ordinaria.

Citante: EL H.C. HÉCTOR FABIO ROSERO ORTIZ

Y a solicitud de las VEEDURÍAS CIUDADANAS: Elizabeth Sánchez



Cordial saludo;

Con el presente escrito, me permito informarle que ha sido CITADA a la sesión plenaria ordinaria a realizarse el día **MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019** a las 9 a.m., con el fin de dar respuesta al siguiente cuestionario:

PREGUNTAS ELABORADAS POR EL H.C. HÉCTOR FABIO ROSERO ORTIZ

1. Rinda un informe financiero claro y conciso (Incluya patrimonio, activo y pasivo) de cómo se encuentra a la fecha la Empresa de Servicios Públicos. Favor traer por escrito dicho informe.
2. Detalle uno a uno la nómina a cargo de esta Empresa (Nombre y Apellidos, cargo y valor), incluyendo contratos por prestación de servicios. (Nombre y Apellidos, cargo y valor). Favor traer por escrito dicho informe.
3. Detalle cada uno de los contratos que tiene la ESP con los diferentes municipios a los cuales se les permite la disposición final de residuos sólidos. Favor traer por escrito dicho informe. (Municipio, tiempo de duración, valor). Además, cuánto dinero se recibió de cada municipio en el año 2018.
4. Cuántos y cuáles son los procesos judiciales (Enumerar uno por uno), de cualquier índole que enfrenta la Empresa de Servicios Públicos, incluyendo valores. Favor traer por escrito dicho informe.
5. Rinda un informe claro y conciso de cómo se encuentra a la fecha cada uno de los vehículos. (Identificando tipo de vehículo y placa) que conforman el parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos. Favor traer por escrito dicho informe.
6. Rinda un informe claro y conciso de cómo se encuentra a la fecha la maquinaria, (identificando tipo de Maquinaria), buldóceres, retro excavadoras (si las hay), barredoras y otros, de la Empresa de Servicios Públicos. Favor traer por escrito dicho informe.
7. Favor traer y dar una explicación amplia sobre las tarifas del servicio de aseo (Por estratos), que se presta en el municipio de La Dorada - Caldas.
8. Cuáles son los programas a ejecutar para el año 2019 de culturización y pedagogía para la ciudadanía del municipio de La Dorada - Caldas, frente a los residuos sólidos que se arrojan en las calles y algunos sectores de la ciudad.
9. Y las demás que surjan en el transcurso de la presentación

PREGUNTAS ELABORADAS POR LA VEEDORA ELIZABETH SÁNCHEZ

1. Detallar de manera porcentual los incrementos asignados a las tarifas de servicio de aseo, desde el año 2016
2. Detallar en porcentaje el incremento de aseo en los tres últimos meses y lo proyectado para el 2019
3. Cronograma de Actividades realizadas en el mantenimiento y embellecimiento de los distintos parques de la ciudad
4. Con que criterio se realiza la poda de árboles?

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
Concejo Municipal



5. Cuáles son los criterios o variables cuanto se derriba un árbol?
- 6.Cuál es el tipo de perfil o capacitación que se exige al personal asignado para la poda de los árboles? ; presentar evidencias de perfiles y capacitaciones otorgadas por entidad competente
7. Dar a conocer y evidenciar las distintas campañas de sensibilización que la ESPd , ha realizado para que los ciudadanos tengan los frentes de sus casa más limpios y con esto mitigar las inundaciones por el taponamiento de los imbornales
8. Las demás preguntas que surjan en el transcurso del debate.

Entregar informe detallado de las campañas realizadas en los tres últimos años, en donde se evidencie que se ha sensibilizado e incentivado a la comunidad en la separación de residuos orgánicos y de los llamados “nuevos residuos” y con ello mitigar de cierta manera los problemas ambientales.

Entre las atribuciones y funciones del Concejo, según el Acuerdo 033 de 2018 del Reglamento Interno, 31.1 Funciones Constitucionales del Concejo, literal c) “...En caso de que los secretarios no concurren, sin excusa aceptada por el Concejo Distrital o Municipal, este podrá proponer moción de censura...”

En cumplimiento al artículo 90 del Acuerdo 033 de 2018 del Reglamento Interno, deberá allegar informe escrito en dieciséis (16) copias y en medio digital, tres (3) días antes del debate.

A solicitud del H.C. HÉCTOR FABIO ROSERO ORTIZ, se le solicita, de no poder asistir a la citación, enviar un delegado que no sea contratista.

Agradezco de antemano su puntual asistencia.

Atentamente;

LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ - Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General &
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”